

Dentro del contexto de los tres primeros mandamientos, -que tratan de nuestra relación para con Dios-, el segundo trata del respeto al Nombre de Dios.

¿POR QUE DAR IMPORTANCIA AL NOMBRE?

Entre nosotros existe una tendencia a no dar importancia a las palabras. Nos hemos acostumbrado a decir burradas, sin que importe demasiado. Es decir, hablamos con "palabras huecas".

Sin embargo, en la Biblia, el NOMBRE, lejos de ser unas letras convencionales que forman una palabra, expresa la función del designado. Por ejemplo, la palabra *Jesús* significa "salvador".

Y no solo esto, sino que en la Biblia, Dios mismo decide autonombrarse, es decir, se pone un nombre a si mismo: *Yahveh*, que significa "Soy el que soy". Por eso podemos decir que el Nombre de Dios es Dios mismo y, en consecuencia, debemos respetar el Nombre de Dios como al mismo Dios. Israel no debe de "pronunciar en vano el Nombre de Yahveh" (Ex 20,7).

Llamamos «blasfemia» a la palabra malsonante dirigida contra Dios. También se puede entender como blasfemia la utilización de palabras sagradas fuera de su sentido religioso, en un tono irrespetuoso (caso de la palabra "hostia")

¿ES ALGO GRAVE LA BLASFEMIA?

Algunos se apresuran a decir que, a pesar de lo fuertes que suenen las blasfemias, en realidad no hay pecado porque en la mayoría de los casos, no hay intención de ofender a Dios. Sin embargo, eso parece una excusa muy fácil para quitarse de encima algo que es más complicado y grave, y que debemos analizar:

1º No se nace con el hábito de la blasfemia -nos referimos al decir las sin darse cuenta-, sino que se llega al hábito por la repetición de blasfemias. Salvo casos especiales, cuando uno empieza a blasfemar es consciente de que está actuando mal. Por lo tanto, sí que es culpable "en causa", es decir, por haber adquirido ese hábito.



2º También existe la culpabilidad de quien tiene el hábito de blasfemar y no lucha por eliminarlo de su vocabulario. Es decir, podemos pecar no solo por haber adquirido el hábito, sino por no luchar por eliminarlo.

Los motivos para empeñarse en eliminar este hábito son evidentes. Se trata de eliminar una contradicción:

a) Si uno no cree en Dios ¿por qué le insulta?. Al blasfemar cae en una contradicción evidente. Se insulta a quien existe. Por ello, podríamos decir con San Agustín: "*Blasfeman, luego Dios existe*". Por otra parte, a un ateo se le debe exigir un respeto a los creyentes, de la misma manera que no sería de recibo que un creyente dijese: "*Me cago en los ateos*".

b) Si creo en Dios como mi Señor, ¿qué sentido tiene que blasfeme contra El?. No sirve el decir que lo he hecho sin darme cuenta, porque el fin para el que ha sido creado el hombre es "*para alabar y bendecir a Dios*" (San Ignacio de Loyola). Para los que creemos en Dios, podemos hacernos la siguiente pregunta: ¿Qué tal me sentiré cuando al final de mi vida me presente ante Dios, al recordar que -estúpidamente- me he dedicado, en vez de alabarlo, a insultarle durante toda vida.?

LO QUE SE ESCONDE TRAS LA BLASFEMIA

Aparte de lo que ya hemos apuntado, referente a que la blasfemia es una indelicadeza grave para con Dios, tras la ella se esconden otras cuestiones de índole psicológica:

- a) Para mucha gente se ha convertido en una muletilla para disimular su pobreza idiomática.
- b) En la mayoría de los casos, tras la blasfemia se esconde un problema de imagen. Se trata de una manera artificial de decir "*aquí estoy, prestadme atención*", y así mantener una imagen de duro, de progre, etc... Ciertamente, la persona humilde, que se acepta a si misma como es, es mucho más difícil que caiga en este pecado.

*** PROPUESTA DE REFLEXIÓN EN GRUPO

- * ¿Sabes lo que es un acto de reparación de una blasfemia? ¿Cómo podrías llevarlo a cabo?
- * Aparte de las blasfemias, la moral católica también nos prohíbe "las palabrotas", aunque no sean dirigidas contra Dios. Lee atentamente y comenta: Colosenses 3,8.



PONER A DIOS POR TESTIGO

«Jurar es poner a Dios por testigo de lo que decimos»

Dado que Jurar es poner a Dios por testigo, no tiene sentido alguno el hacerlo de una forma intranscendente, es decir, jurar por tonterías. Así nos lo dijo Jesucristo. Lee y comenta Mt 5, 33-37.

El perjurio es jurar en falso. Es poner a Dios falsamente como testigo.

*** PROPUESTA DE REFLEXIÓN EN GRUPO

- + El segundo mandamiento también nos manda cumplir las promesas y votos que hacemos a Dios. No obstante, sobre esto debemos hacer algunas matizaciones, porque pensamos que si se abusa de ello podemos caer en una religiosidad enfermiza. Hay personas que tienen la costumbre de hacer muchas promesas a Dios. Es decir, por poner un ejemplo "*si apruebo los exámenes... rezo el Rosario tres días*". + ¿Eres tú de esos? ¿Qué opinas de esa forma de proceder?

RESPECTO A LO SAGRADO

El segundo mandamiento no se centra únicamente en la blasfemia, sino que engloba todo lo referente al respeto debido por lo sagrado. Cuando la falta de respeto a lo sagrado es grande, a este pecado se le llama "sacrilegio". Ponemos algunos ejemplos:

- * Comulgar estando en pecado mortal, es decir, no estando en gracia de Dios. Lee y comenta 1Cor 11,27-29.
 - * Casarse por la Iglesia por motivos estéticos o por "paripé", sin sentido de fe.
 - * Confesarse callándose pecados o, sin el más mínimo arrepentimiento.
- Sin llegar a los pecados de sacrilegio, existen indelicadezas hacia lo Sagrado, que deberíamos corregir.

*** PROPUESTA DE REFLEXIÓN EN GRUPO

- + ¿Sabes qué es la genuflexión, para qué y cómo se hace?